

EL DERECHO ADMINISTRATIVO (I)

1. El proceso de juridificación del poder público.

1. Evolución histórica

1.1. El Antiguo Régimen

- 1.1.1. Edad Media. Dispersión territorial y estamental del poder
- 1.1.2. Renacimiento. Concentración del poder en Monarca Absoluto

1.2. La Edad Moderna

- 1.2.1. Revolución liberal. La Administración del Estado Policia
- 1.2.2. Siglo XX. La Administración prestacional. Estado de Bienestar
- 1.2.3. Siglo XXI. La Administración neoliberal. Garantía de Derechos

2. La juridificación del poder público

2.1. La Teoría del Fisco

- 2.1.1. La actividad privada del poder público. Los actos particulares
- 2.1.1. Sumisión del Fisco a los Tribunales

2.2. El Estado de Derecho

- 2.2.1. Sometimiento de todos los poderes a la Ley y al Derecho
- 2.2.2. La construcción anglosajona del "Rule of Law"
- 2.2.3. La construcción francesa del Régimen Administrativo

2. Formas de sometimiento de la Administración al Derecho.

1. Sumisión total al Derecho común (Rule of law)

2. Sumisión a un Derecho especial (Régime Administratif)

3. La diversidad de orígenes históricos

- 3.1. Inglaterra. Consecuencia de la Gran Revolución (1688)
- 3.2. Francia. Consecuencia de la Revolución Francesa (1789)

4. Planteamientos doctrinales

4.1. Dicey (*Introduction to the Study of the Law of the Constitution*, 1885)

- 4.1.1. *Rule of Law*:
 - Igualdad ante la Ley ordinaria
 - Tribunales ordinarios
- 4.1.2. *R. Administratif*:
 - Supremacía de la Administración
 - Existencia de Tribunales especiales

4.2. Hauriou (*Précis de droit administratif et de droit public*, 1924)

- 4.2.1. *Rule of Law*:
 - Organización descentralizada
 - Ausencia de potestades de la Admon.
 - Tribunales ordinarios
- 4.2.2. *R. Administratif*:
 - Organización centralizada
 - Administración provista de potestades
 - Existencia de Tribunales especiales

3. La universalidad del Derecho Administrativo.

1. La situación actual del Derecho Administrativo en los países anglosajones

1.1. La crisis del *self-government*

- 1.2. Potestades administrativas:
 - Reglamentaria. Legislación delegada
 - Privilegio de la Acción de Oficio
 - Tribunales Administrativos
- 1.3. Especialización judicial:
 - Procedimientos especiales

2. La universalidad del Derecho Administrativo

2.1. Condiciones objetivas

- 2.1.1. La división de poderes
- 2.1.2. El sometimiento a la Ley de todos los poderes públicos
- 2.1.3. El control judicial de la actividad del poder público

2.2. Condiciones subjetivas

- 2.2.1. El servicio de los intereses generales
- 2.2.2. La garantía de los derechos fundamentales

Bibliografía del Tema.

- Entrena Cuesta. R.: Curso de Derecho Administrativo. Vol. I. Cap. II.
- Garrido Falla. F.: Tratado de Derecho Administrativo. Vol. I. Cap. III y IV.
- Parada Vázquez. R.: Derecho Administrativo. Vol. I. Cap. I.
- Sánchez Morón. M.: Derecho Administrativo. Parte General. Cap. I.